

Rut : 69.220.100-0
Dirección Demandante : San Felipe N° 80
Teléfono : 56-65-261754

Demandante : Ilustre Municipalidad de Puerto Montt
Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
Fecha Envío OC. : 24-09-2010 09:12:12
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-3676-SE10

SEÑOR (ES) : AUTOMOTRIZ SALFA SUR LIMITADA
RUT : 93.688.000-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : REP. CAMION PLANO M-77, ASEO Y ORNATO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos
Municipalidad
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
26101615	Alternadores	1 Unidad		ALTERNADOR 24 V. 50 AMP.	128.306,72	11.371,43	0,00	116.935
26101615	Alternadores	2 Unidad		CORREAS ALTERNADOR	26.798,32	0,00	0,00	53.597

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio

Neto	\$	170.532
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	170.532
19% IVA	\$	32.401
Total	\$	202.933

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

REP. CAMION PLANO M-77, ASEO Y ORNATO
DEPTO. MANTENIMIENTO
ITEM 215.22.06.002

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>